

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Jueves 31 de Enero de 1907.

Año XXIII.—N.º 6.931

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Bazar de Novedades

J. ASIAIN
PLAZA MAYOR

SERPENTINAS Y CONFETTI

á precios sin competencia, de superior calidad, se venden en los talleres tipográficos de don Francisco Núñez, y en el local donde se exhibieron los objetos de la Tombola, los días 2, 10, 11 y 12 de Febrero.

LOS REGALOS

de El Adelanto

El día 2 del próximo mes de Febrero, como está anunciado, se verificará entre los suscriptores de EL ADELANTO, el sorteo de los valiosos regalos, cuya lista ya conocen nuestros lectores.

El acto del sorteo se celebrará á las once de la mañana, en el amplio y elegante salón del Círculo Mercantil é Industrial, galantemente cedido para ello, y será público, no solamente para nuestros suscriptores á los cuales les agradeceremos que concurren, sino para todas cuantas personas gusten asistir, con cuya presencia nos veremos muy honrados.

Presenciará el sorteo, y dará fé de su resultado, un señor Notario.

Advertimos á todas aquellas personas que deseen subscribirse á EL ADELANTO y quieran al mismo tiempo tener opción á los regalos, que hasta el día 31 del presente mes pueden hacerlo en la Administración, Rúa, 25, Imprenta y Librería de Núñez.

BALANCE TRISTE

Al abandonar los liberales el Poder, llévanse en cartera cuantos proyectos políticos pudieran demostrar su democracia y no han dotado al país de otra ley de alguna trascendencia que la de jurisdicciones, con la que disgustaron por igual á correligionarios y enemigos.

Enfrascados en luchas bizantinas y personales, desviaron la atención de los problemas que al país interesaban principalmente, y de crisis á crisis no hubo tiempo para que los flamantes é improvisados ministros se enteraran de que España se desmenuza, tanto por la emigración como por el desconocimiento de la higiene; que su agricultura se arruina por la incompetencia que á los productos nacionales hacen, aún en los mercados interiores, sus similares del extranjero; que el hambre reina sobre las clases trabajadoras, efecto de los precios enormes que alcanzan los artículos de primera necesidad, y que tantas concausas han producido una crisis honda y perturbadora que hace que el desorden asome en las capitales y pueblos y la tranquilidad haya huido de campos y ciudades.

El partido maurista, al hacerse cargo del Poder, del que echaron á los liberales sus apellidos y renillas, preparase á hacer nuevas elecciones y proclama que en ellas ha de ser respetado el derecho del sufragio, sin que las autoridades coartan la libertad de los votantes. Si tales palabras tradúcese en hechos, y por ello fueran las nuevas Cortes representación del sen-

tir y del pensar de la nación, seguros estamos de que al reunirse en Mayo no malgastarían el tiempo discutiendo cuestiones políticas, que tienen espera, para tratar de solucionar problemas tan urgentes como los que hemos apuntado, de los que dependen la tranquilidad y el progreso del país.

Ni la carestía general, ni la emigración en masa de comarcas enteras, ni la grave crisis que sufre la agricultura, admiten espera. Aquella hace pasar hambre al pueblo, y éstas arrojan de España lo más sano y lo más útil de la población; la gente joven, criada en los brazos de la tierra, á la que fecundaron con su sudor y á la que aman entrañablemente.

Es necesario, no dictar leyes prohibiendo la emigración, lo cual sería, á más de ilegal, tanto como querer poner puertas al campo, sino tomar las oportunas disposiciones para impedir que el hambre, el fisco y la desesperación, lancen de sus casas y de su patria á los que para permanecer gustosos en ellas piden sólo pan y trabajo.

El precio que el trigo alcanza hoy en los mercados nacionales no es remunerador para el labrador y las Cortes deben hacer que la remuneración aparezca, difundiendo las mejoras en la producción, haciendo que la ciencia enseñe á la tradición y multiplicando las granjas agrícolas y los campos de experimentación.

Los intermediarios son hoy, en todos los órdenes de la vida, el azote de productores y consumidores, y es preciso que las Cortes hallen el medio de hacerles desaparecer, poniendo en relación directa á aquéllos con éstos y logrando con ello que los artículos de primera

necesidad se vendan puros y á menos precio que en la actualidad.

Con estas pequeñas, que ni soliviantarán los ánimos ni exigen otra cosa que buena voluntad para ser implantadas, bastaría para cambiar el aspecto de la nación, y ésta podría pensar, después de comer, en problemas de más honda trascendencia, acaso, pero de resolución menos urgente.

Obreros salmantinos en el extranjero

DESDE AMBERES

De automovilismo

Cuando abandoné España, en 1.º de Marzo 1904, pensionado por el Ministerio de Fomento, en la primera fábrica que tuve el gusto de trabajar, á mi llegada á París, fué la casa Mors y Compañía, constructora de automóviles. En ella pasé cinco meses contentísimo, aunque el idioma era gran dificultad, pero tenía grandes deseos de conocer esta clase de vehículos que, como es sabido, en España son desconocidos para la inmensa mayoría de los obreros.

Después no he perdido ocasión y he asistido á exposiciones, visita á fábricas y todo cuanto me ha sido posible para ver y observar las nuevas innovaciones que en ellos introducen todos los años, y últimamente, cuando ya no lo esperaba y creía regresar á mi país sin volver á trabajar en automóviles, se me ha presentado buena ocasión para perfeccionar mis conocimientos, y desde Diciembre próximo pasado trabajo en la "Minerva", como controlador y verificador de piezas después determinadas.

Con este motivo y habiendo leído en EL ADELANTO que se proyecta celebrar una exposición de automóviles en Madrid para el mes de Mayo, lo cual me parece una gran idea, y estándose celebrando en Bruselas del 12 al 27 del corriente el sexto salón del automóvil, en el hermoso local del cincuentenario, he creído oportuno dar á conocer algunas de las marcas que se han presentado y lo que se trabaja en estos países por acrecentar esta industria, que da grandes beneficios á los pueblos.

Es gracias á el Club automovilístico Belga, como este país ha entrado de lleno en la industria y sus marcas tienen hoy asiento entre las grandes firmas extranjeras; de las casas constructoras he citar algunas pues hacerlo de todas sería tarea interminable.

La metalúrgica, presenta hermosos modelos de coches ómnibus y camiones; la fábrica de armas y automóviles Nagant y hermano, de Lieja, con sus motores diésel y camiones automóviles; los talleres Sivinus y sus fuertes motores 20-24 caballos á cuatro cilindros; La "Minerva", casa especial en motocicletas y sus máquinas de 16 y 24 caballos á cuatro cilindros y de 35 á 45 caballos á seis cilindros; esta casa ha tenido necesidad de agrandar sus talleres hasta emplear 1.500 obreros, y las máquinas y herramientas que ha emplazado son de las más modernas que se conocen, pudiendo decirse que es una de las mejores de Bélgica.

Los conocidos automóviles Pipe, célebres por sus victorias; Hautvast, que fué el primero en la copa de Liedekerke 1905; los talleres Germain de Montceau sur Sambre, motores á cuatro y seis cilindros (coches-camiones-ómnibus) que, bajo la alta dirección de monsieur Derranché, hace respetar en el extranjero la perfección de la industria belga, y hay otras muchas marcas, que me abstengo de publicar, porque, como digo anteriormente, es punto menos que imposible poder enumerarlas.

De París se han presentado: la casa Darracq, con sus nuevos modelos (cuatro y seis cilindros) y un automóvil de carrera de fuerza de 110 caballos, que es el que ha ganado el primer premio los años 1905 y 1906, en América; la casa Panard y sus renombrados motores, queridos por su sencillez y solidez, Renault, Ridsard-Bressiers, Mors, Dietrich, etc., que son las marcas verdaderamente universales y de las que queda siempre duda cuál será la de mejores resultados, pues éstos no se ven sino después de una carrera en que pueda apreciarse los desperfectos ocurridos en ella.

He de hacer constar que los italianos han presentado desde hace tiempo en cuantas exposiciones se celebran, cuatro ó cinco marcas, que hay que admirar por su sencillez, elegancia y solidez.

Mientras tanto, los españoles estamos demostrando que no tenemos una persona técnica en casa, á pesar de que este año en el salón de París se ha presentado un automóvil que se titulaba "Hispano-Suizo", me han dicho estaba construido en Barcelona, así mismo me dijeron le habían presentado en Bruselas, pregunté por él en el salón y parece les dió miedo venir tan lejos.

Creo que si en España se formara un Club automovilista, con verdadero deseo de trabajar, y empezaran por hacer concursos con premios á los mejores automóviles construidos en la nación, y al mismo tiempo todos los años se efectuara una exposición, había de ser grande el interés que se despertara, pues yo soy de los que creen que los capitalistas en el momento que vieran en una persona técnica, seria y competente para el negocio no le dejarían escapar ádole facilidades para salir adelante.

Yo considero que todo esto es por lo apáticos que somos los españoles, que queremos nos lo den todo hecho; pero es hora de que tengamos en cuenta que por ese medio no se consigue más que ir á la zaga de las otras naciones y dejar salir el dinero de casa sin darnos cuenta de ello.

En cuanto á la cuestión práctica, conozco un poco los obreros de mi país y no veo ningún inconveniente en que pudiera crearse un ejército, que ejecutara los trabajos en las mismas condiciones que en el extranjero, pero había de colocarse en las mismas condiciones de máquinas y herramientas que son las que hacen en gran parte al obrero, pues para trabajar bien y adelantar la obra, es sabido que se necesitan éstas y una buena organización de trabajo en las clases directoras, de otro modo nada se conseguirá.

En otro artículo he de decir la manera de ejecutar los trabajos de ajuste y montaje y algo sobre las principales partes del automóvil.

MARIANO PALOMARES.

Obrero salmantino.

Notas políticas

Los canalejistas.

Acercas de la reunión celebrada en el domicilio del señor Canalejas, escribe el Heraldo lo siguiente:

"Amigos del señor Canalejas manifestaban que, aunque se había dicho que la reunión de senadores y diputados celebrada hoy serviría para adoptar acuerdos políticos, es lo cierto que se ha tratado solamente de una entrevista, de carácter íntimo, de varios representantes en Cortes, ligados por estrecha amistad con el presidente del Congreso, y que antes de separarse para dirigirse á sus respectivas provincias, han querido cambiar impresiones, sin que esto signifi que la manifestación de ningún propósito de otro carácter."

Con referencia á informes de los concurrentes á la reunión, afirma EL IMPARCIAL que el señor Canalejas hizo constar que seguía en el partido liberal, sin que pueda responder de lo que ocurrirá en el porvenir, pues en todo momento ha de sostener su programa radical, y que para toda eventualidad política podía contar con la decidida cooperación del general López Domínguez y de sus amigos.

Según EL LIBERAL, á la reunión asistieron unos 50 correligionarios del señor Canalejas.

Acercas de la conferencia que, durante una hora, celebraron ayer en el Senado los señores Montero Ríos y Moret, se dan en la Prensa referencias contradictorias.

Creer uno que la conferencia no tuvo más objeto que el de ponerse de acuerdo para la campaña electoral y acordar el día en que han de reunirse los ex-ministros del partido, y afirman otros que entre ambos personajes existen corrientes de franca y sincera inteligencia, y que el señor Moret reconoce la jefatura del señor Montero Ríos, á condición de que éste acepte el programa de aquél.

Moret y Montero.

Ocupándose de esto, dice un periódico de la mañana lo siguiente, que copiamos únicamente para que se vea el estado de ánimo de los liberales.

"Parece que en las próximas elecciones se exteriorizará este acuerdo. (El de los señores Moret y Montero)."

Si no existiera, el señor Maura procuraría por todos los medios ayudar á la formación de un gran partido liberal, estimando éste como uno de los mejores servicios que puede prestar á la Monarquía.

Y no dudamos en hacer esta afirmación, seguros de que no ha de ser rectificada."

Algunos liberales hablan también de la formación del directorio.

El señor Moret ha manifestado que, por ahora, no piensa reunir á sus amigos.

—El jefe de la minoría republicana ha hecho algunas declaraciones políticas, relacionadas con la última crisis, que sólo considera motivada por la oligarquía reinante en el partido liberal. Toda la labor de éste ha sido bien triste, según el ilustre repúblico. Se reduce tan sólo á la ley de jurisdicciones y al olvido de todas las demás reformas ofrecidas.

Respecto á la subida al Poder del señor Maura, el señor Salmerón la juzga beneficiosa.

"Nosotros, los republicanos—dice—, sabemos á ciencia cierta con quién tenemos que medir las armas."

El señor Maura es resuelto é inflexible. Está dotado de un carácter firme, y por lo menos tiene la valentía de anunciar las batallas.

Nosotros, los republicanos, hemos de combatir con denuedo y sin descanso. Para ello buscaremos orientaciones sólidas y sendas seguras.

Me han dicho que las elecciones son en Abril. Desde luego comenzaremos la campaña electoral; campaña electoral que espero sea más fructífera y de mejores resultados, si quiera sea por el número."

Los corresponsales alarmistas.

El ministro de la Gobernación se ha lamentado, ante los periodistas, de la facilidad con que algunos corresponsales se hacen eco de rumores alarmantes, espárcidos con el único objeto de infundir terror y alentar perturbaciones en el orden público, transmitiéndolos á todas las provincias.

—El señor Maura no oculta sus deseos de adelantar todo lo posible, dentro de la ley, la fecha para que se verifiquen las elecciones provinciales, con objeto de que las de diputados á Cortes y senadores se celebren en el mes de Abril, y pueda funcionar el Parlamento, durante el mayor tiempo posible, en el mes de Mayo.

HIGIENE DE LAS MADRES

La Dirección general de los Registros ha dispuesto que en los Juzgados municipales de la corte, al hacer la inscripción de los niños recién nacidos, se entregue á sus padres un ejemplar de la "Cartilla higiénica para las madres", escrita por el doctor don Rafael Ulecia y Cardona, quien hará donativo de cuantos ejemplares de la misma sean necesarios, para con este modo contribuir en cuanto sea posible á difundir los conocimientos precisos de higiene infantil y procurar disminuir la terrible mortalidad de niños.

El número de cartillas que habrá de distribuirse, será de 17.000 á 18.000.

Revista de mercados

Trigos.

La tendencia en los mercados nacionales sigue siendo de flojedad, aún tal vez más acentuada que la semana anterior. Los trigos en Castilla y en todos los mercados productores, están cayendo en una nueva depreciación, que pone de manifiesto la ineficacia del recargo arancelario. La situación es igual que antes, dominando en absoluto la paralización en los centros trigueros del interior.

Respecto al mercado harinero, continúa difícil para los industriales que producen este artículo. Las existencias en general son abundantes, no hallando medio de darles salida, aun á precios bajos, por falta de consumo. Los mercados están muy flojos. En vista de esta situación, son muchas las fábricas que han reducido la producción, y aún es de temer el cierre de muchas y una mayor reducción en otras.

Como se ve, no ha podido ser más inoportuna ni más injustificada la ocasión en que los panadores de Madrid han tratado de subir el precio del pan.

El tiempo que ha reinado ha sido de fuertes heladas, que impiden las labores en el campo, siendo ya necesario que cambie este temporal por el de lluvias, á causa de estar muy seca la tierra.

Los trigos se han presentado encalmados en Barcelona, y como abunda bastante la oferta de clases de Castilla, que son las únicas que se trabajan ahora, la cotización ha flojeado un poco. La oferta vendedora rebasa las necesidades de la plaza.

Se han vendido las siguientes precedencias á los precios siguientes: Salamanca, á 40 y 39 y 1/2; Segovia, á 40 3/4; Valladolid superior, á 41; Toro superior, á 39 1/2; Sigüenza, á 40 1/4 y 40 1/2; Aranda, á 40 1/2; Nava del Rey, á 40 1/4; Sanchidrián, á 41; todo reales la fanega.

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana del 14 al 20 de Enero de este año, ha sido el siguiente: Salamanca, 22,87 pesetas pesetas los 100 kilos; Zamora, 23,03; Palencia, 23,63; Valladolid, 24,59; Burgos, 2e,93.

El precio medio general ha sido de 23,21, por 23,28 en la semana anterior, lo que acusa una baja de 0,07.

Cebada.

En Valladolid sigue estacionado este grano: los vendedores no ceden á menos de 20 1/2, y los compradores no pasan de 20.

El precio de almacén en Santander es de 15 1/2 á 16 pesetas el saco de 80 kilos con envase.

En Aldeanueva del Camino (Cáceres) los precios han sido de 19 y 20 reales fanega.

En Frómista (Palencia) se ha pagado á 20.

En Villada (Palencia) se cotiza á 19 reales fanega.

La fortuna de Montes

El desgraciado torero Antonio Montes deja una fortuna de 200.000 pesetas.

El pasado año había adquirido por 4.000 duros una hacienda denominada "La Palma", en el término de Utrera, y poseía con anterioridad una fábrica de extracción de aceite de orujo en Villafraanca de los Barros, que le costó otros 6.000 duros.

Aparte de estas haciendas, lo restante hasta alcanzar la cifra que se le supone, lo tenía depositado en Madrid, en el Credit Lyonnais, á donde remitía las cantidades producto de su trabajo.

Estas 200.000 pesetas las había hecho en meaos de nueve años.

QUISICOSAS

Lo del hallazgo de tantas bombas dinamiteras en Barcelona, aunque pesada, debe ser broma. Algo así idéntico á la espantosa serie de robos que una vez y otra aquí ocurrían. Porque «moda» ya se pusieron, y para algunas ciertas personas ¡vaya un bochorno si no las roban!

Además, en lo de las bombas de Barcelona se ha descubierto que hace poco dió el Gobierno á la policía 18.000 pesetas para pagar una «confidencia».

Y desde entonces salimos á bomba por día.

Y habrá bombas mientras siga dando el gobierno pesetas para pagar delatores.

¡Que son muchas coincidencias!

Bhering, el famoso médico á quien tanto debe la humanidad, según publica ayer en un telegrama EL ADELANTO, ha sido recluso en un manicomio.

Desconsuela la noticia.

¡Bhering en un manicomio!

Y andan ágiles y sanos por la calle tantos tonos,

Juzga Cuesta que el Juzgado le vá á convenir mejor, y ya el cargo ha renunciado de alcalde corregidor.

Sabe Cuesta lo que cuesta —hable el de Diez si né— esta alcaldía funesta, y del cargo renegó.

Sólo falta que se quede sin Juzgado y sin la vara, que todo suceder puede en la política cara.

Se indica para alcalde á don Antonio y para mí que aciertan ¡qué demonio! Sólo tiene un reparo ó aprensión: Se acuerda de la silba y del chichón.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Ciudad-Rodrigo

El sábado y domingo fué representada en el Teatro Principal por la compañía que dirige el actor cómico señor Brochado, la preciosa comedia en dos actos del señor Linares Rivas, titulada "Las bodas de plata", la cual tuvo buena interpretación, distinguiéndose principalmente el señor Brochado, que alcanzó durante toda la representación generales aplausos.

Buena temporada se promete este teatro dado lo que ha gustado la compañía y las funciones que anuncia.

Senota la falta de calefacción y por lo frío del teatro no acude más público.

—Suenan los nombres de los concejales don Miguel Hernández, don Santiago Martín y don Federico Sánchez Manzano, para el cargo de alcalde de esta ciudad, sin poderse asegurar cuál de ellos será el nombrado.

—Se indica la presentación en las próximas elecciones de diputados provinciales, de un conocido profesor de esa Universidad y que cuenta en este distrito con muchas simpatías, y cuya presentación sería muy bien recibida en todo el distrito.

—Los próximos Carnavales en ésta prometen estar muy animados, y la gente forastera encontrará toda clase de espectáculos donde pasar agradablemente el día, habiendo para todos los gustos. Las dos compañías son dignas de verse, pues saben cumplir, teniendo en uno y otro lo de buena interpretación las diferentes funciones que hasta ahora se han representado.

—Lástima que el público no sepa corresponder á los sacrificios de las dos empresas, pues la animación no corresponde á los mismos.

—Después de unos días de un tiempo crudísimo, hoy ha hecho un día hermoso, viéndose el mercado muy animado.

El Corresponsal.

Huracán en Segovia

El terrible viento que azotó a la histórica ciudad castellana ha producido grandes destrozos.

Uno de los grandes árboles del Jalón, por donde cruzan los hilos telegráficos y telefónicos, al ser derribado por el viento, rompió aquellos hilos, interrumpiendo la comunicación con Madrid.

Hasta el viernes no quedará reparada la avería.

La torre de San Esteban corrió un gran peligro.

Las vigas del andamio fueron rotas y la clavazón arrancada por el vendaval; las casas vecinas no recibieron golpe ni despeje alguno; pero el atrio de la iglesia se ha hundido en buena parte, al recibir el peso de las vigas del andamio.

El tejado de la nave central ha quedado deshecho, y el techo de la nave derecha, completamente arruinado.

Las campanas han venido a tierra, excepto una de ellas que está sobre el tejado. Algunas vigas del andamio se han clavado como espadas sobre la techumbre de la iglesia.

Hay temores de que el templo pudiera hundirse, no quedando en condiciones de continuar abierto al culto.

En el Palacio episcopal se han hundido dos chimeneas y alguna piedra de una de las esquinas del edificio. La autoridad local ha prohibido el tránsito por la acera de la fachada del palacio.

El huracán ha derribado además algunas agujas, y parte de la bella crestería del lado del Mediodía.

La torre de San Martín ha sufrido el desprendimiento de la veleta y bola, las cuales están sostenidas únicamente por el cable del pararrayo, ofreciendo un peligro evidente de caer al suelo.

También ha sido derribado un picáculo de la bóveda del crucero.

Y ha habido que lamentar una desgracia. La muerte de Francisca Pastor García, una anciana a la cual aplastó un árbol descajuado por el huracán.

LAS CONTRIBUCIONES

Mañana dará principio la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo y demás impuestos correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual y terminará el 28 de Febrero.

En los pueblos de las provincias a anunciarán por edictos en cada localidad los recaudadores de las zonas respectivas.

DE CURSIVA

Dato en Salamanca

¿No han oído ustedes hablar de la regeneración de Salamanca? Es el de la regeneración un problema que entusiasma a nuestros ediles y a los que se proponen poner esta ciudad como nueva, transformándola en sucursal de París.

Por calles limpias, alineadas, con asfalto; por paseos modernos, etc., etcétera, etc., y hasta por la gran vía hemos de pasear muy orgullosos los salmantinos; si al fin y a la postre no se ven fallidos nuestros pronósticos.

Pero no se vaya a creer que sólo nosotros, habitantes de este terruño castellano, vivimos apenados.

Porque a los madrileños les pasa exactamente lo mismo que a los salmantinos. Es de ilusos creer que la corte española es un emporio de belleza. Para eso habría que reformar el plano de España y echarla fuera de las fronteras.

Pero está visto que los madrileños son hombres de suerte. A ellos les toca la lotería; a ellos les visitan reyes y príncipes extranjeros; ellos se aprovechan de todas las grandes fiestas nacionales; y ahora para colmo se les ha venido encima la Providencia, en forma de maurista regalándoles un precioso dato, que les revertirá a las mil maravillas el problema de su regeneración.

Seguramente que no se volverá a oír por los Madrides aquello de

Lo mismo aquí que allí
Si pides protección

que, aunque tarde, la han conseguido, y ya es sabido el refrán castellano.

¿Conseguiría Salamanca tamaña protección?

¿Podremos dar un mentís rotundo al autor de la popular zarzuela?

De algunos señores sé yo que trabajan para ello y se proponen llevar al Concejo salmantino un dato que dejará tamaño al de Madrid.

Por más que los desconfiados pensarán en que nos quedaremos como dejó Dios a nuestros padres en el Paraíso Terrenal.

Y sin estufas públicas!

Conste, pues, que tendremos dato para resolver el problema de nuestra regeneración.

Lo restante se nos dará por añadidura.

UVE.

CUERPO JURIDICO MILITAR

Resolviendo sobre la instancia promovida por varios abogados que desean tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, convocadas por Real orden de 28 de Septiembre último, el ministro de la Guerra ha tenido a

bien acceder a la petición de los interesados, en la inteligencia de que los que resulten nombrados aspirantes no podrán alegar derecho alguno para su ingreso en el Cuerpo Jurídico en tanto haya a personal excedente en cualquiera de las categorías del mismo Cuerpo. Al propio tiempo se hace saber que el plazo para la presentación de instancias se amplía hasta el día 11 de Febrero próximo, y que los ejercicios de las oposiciones darán principio en 1.º de Marzo del corriente año.

Servicio especial de EL ADELANTO

Carnet de modas

Nieves, grandes escarchas, nieblas tupidísimas, helados circoches, de todo esto hemos tenido en abundancia las parisienas en esta segunda quincena de Enero; mes que se despidió de nosotros de un modo harto descorchado y desagradable.

Sus intemperancias mantienen desiertos los paseos, desanimados los bulevares y aun los grandes teatros, exceptuando alguno que otro, como por ejemplo el de Sarah Bernhardt, al que lleva un público tan numeroso como escogido la comedia de Zamacois «Los Rufones».

Como todos los años por esta época, los reumas, los dolores faciales y las neuralgias producidas por el frío en la cabeza, atormentan a muchas elegantes. Ellas, por su parte, han acudido rápidamente a prevenirse contra las trastadas de la temperatura, añadiendo a sus sombreros preciosas gasas flotantes, y no pocas señoras que resistieron sin la menor jaqueca el caloroso estío, han tenido ahora que recurrir a estas precauciones.

Las gasas y las muselinas flotantes, por muy ligeras que sean, interpuestas entre el aire y el cutis, protegen éste más de lo que pudiera creerse y nunca me arrepentiré de recomendarlo, sobre todo, a aquellas señoras que tengan la desgracia de ser propensas a las mencionadas dolencias.

Tampoco me cansaré nunca de protestar contra la moda, por fortuna ya en muy marcada decadencia, de llevar a los niños con las piernas a la intemperie en estos días crudísimos. Los calcetines, que tan encantadores los hacen en verano, tienen, como todas las prendas, su época y objeto fijo y determinado y todo cuanto sea separarse de una u otra, no sólo no es elegante, sino ilícito, antihigiénico y, a veces, gravemente perjudicial. Pues bien, sin embargo de esto, hay quien preserva el rostro de la encantadora niña con velo de gasa y no cubre la desnudez de sus piernas.

Si en el verano son muy recomendables, por razones de higiene y de comodidad, los trajes cuyas faldas no lleguen al suelo, o sea los que en Francia llamamos «trotteurs», las mismas razones nos aconsejan su adopción en el invierno, y esto nos induce a recomendar a nuestras lectoras el siguiente modelo para jovencita: Falda corta y lisa, rematada en el bajo por dos volantes cortados ligeramente en forma. Cuerpo, blusa escotada, abotonado en los hombros y abierto formando solapa hasta la mitad del pecho, para dejar visible un interior de paño bordado. Cinturón de seda liberty y sombrero de fieltro y terciopelo gris claro—color del traje—adornado con alas de papagayo.

También es muy lindo este otro modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

El modelo de traje de paseo, para señorita o señora joven: Falda a pliegues planos, dos en el delantero y cinco en cada ceslano.

dolo unos pliegues artísticos y graciosamente cogidos en el bajo la forma, recogida en el delantero hacia atrás y más larga en la espalda. Es abierta y deja al descubierto un lindo chaleco bordado. Las mangas, abiertas sobre tres bordadas que rematan en el codo, no son más que una prolongación del cuerpo.

Cinturón de seda. Sombrero de fieltro, cuya capa está cubierta por cintas de tafetán formando bullones, guarneciéndolo además dos plumas-ochillo. OTILIA.

París, Enero 1907.

SUCESOS PROVINCIALES

Tres detenidos. La Guardia civil de Béjar ha detenido a tres sujetos vecinos de aquella localidad llamados Pedro Maíllo López, Angel Montero Iglesias y Luis Rubio Miguel, los cuales resultan ser los autores del robo de una yegua de la dehesa de Valcochero.

Al ser interrogados por la benemérita confesaron ser, en efecto, los autores de dicho robo.

Por este motivo han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción de aquella ciudad.

Sujeto denunciado. Por haber sido sorprendido el vecino de Santibáñez, Librado Sánchez Hernández, por la fuerza de la Guardia civil del puesto de Béjar, con una escopeta de fuego central, sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado al Juez municipal, habiéndosele recogido el arma.

Oposiciones al Magisterio

Las Maestras. De todas las solicitantes, cuyo número pasa de 70, solamente se han presentado once señoritas, las cuales han hecho ya el ejercicio escrito.

Hoy, a las tres de la tarde, empezará el ejercicio oral en la Universidad.

Los Maestros. Hoy a las ocho, se ha reunido el tribunal de oposiciones en esta Normal de Maestros, procediendo a practicar el ejercicio escrito, el cual hoy quedará hecha los solicitantes.

La "Tuna," Escolar

Anoche salió, por vez primera, la "Tuna Escolar," que dirige el señor Andrés (don Eloy).

Por todos los sitios donde pasó fué seguida de número público.

Oímos grandes elogios de la labor que bajo la dirección del señor Andrés han realizado estos jóvenes estudiantes, asegurando que es una de las mejores rondallas que se han formado en Salamanca.

Al entrar en la Plaza, la gente se agolpaba en los soportales para verla desfilar.

Por causas ajenas a la voluntad de sus encantadoras presidentas, no pudieron dar la serenata anunciada.

Al retirarse por la calle del Prior, se oyeron varios vivas.

Hoy osequiarán con una serenata al Excmo. señor Obispo y al gobernador.

Universitarias

En virtud de concurso único, se han hecho por este Rectorado los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

A don Francisco García Sánchez, para la de niños, de Santiz, con 625 pesetas; a don Juan Pérez Sánchez, para la de Rágama, con 625; a don Domingo Rodríguez, para la de Cabeza de Framontanos, con 625; a don Nicéforo Pérez, para la de Florida de Libéana, con 625; a don Primitivo González López, para la de Sotoserrano, con 625; a don Juan José Vicente Vázquez, para la del Villar de Gallizmo, con 625; a don Francisco Fernández Marcos, para la de Guadramiro, con 625; a don Manuel Guerra Herrero, para la de Barruecopardo, con 625; a don Alejandro Sánchez García, para la de Agallas, con 625; a don Francisco Sevillano Pacheco, para la de Monsagro, con 625; a don Casimiro Mateos Sánchez, para la de Valero, con 625; a don José Morán Herrero, para la escuela mixta de la Mata de Ledesma, con 65; a don Jacobo Rodríguez López, para la de ambos sexos de Terradillos, con 625; a don Angel Entisne Riesco, para la de Saldeana, con 625; a don José Martín Polo, para la de Navier, con 625; a don Mauricio Carmona Rodríguez, para la de Pajares, con 550; a don Domingo Villamor Calles, para la de Pellilla, con 550; a don Antonio Bernal Manue, para la de Chagarica Medianero, con 550; a don Guillermo Martín Corrales, para la de La Hoya, con 550; a don Manuel Gómez Marcos, para la de Palomares de Béjar, con 500; a don Luis García y García, para la de Segoyuela de los Cornejos, con 500; a don Manuel Bermejo Pascual, para la de Hergujuela de Ciudad Rodrigo, con 500; a don Dimas López Vicente, para la de la Vega de Tirados, con 500; a don Diego González Santos, para la de Bjeime, con 500; a don Angel Macarroz Bernal, para la de Navagallego, con 500; a don Miguel Hernández Vicente, para la de Vellejera, con 500; a don Millán Pérez Alonso, para la de La Bastida, con 500; a don Eduardo García López, para la de Cabezuella de Salvatierra, con 500; a don Leoncio García Alonso, para la de Garcirrey, con 500; a don Gabriel Vicente Martín, para la de Robiza de Cojos, con 500; a don Pedro García y García, para la de Cespedosa de los Agadones, con 500; a don Manuel Rodríguez Sánchez,

para la de Porqueriza, con 500; a don Enrique Hernández y Hernández, para la de Barceo, con 500; a don Tomás Sánchez Pérez, para la de Robledo Hermoso, con 500; y a don Leoncio Calvo García, para la de Peñalvo, con 500 pesetas.

Y los siguientes de maestras: A doña Lucía Hernández López, para la mixta de Serradilla del Llano, con 500 pesetas y molumentos legales; a doña Mercedes Alonso Lozano, para la de Villarejo, con 500; a doña Rosa Andrés Martín, para la de Galleguillos, con 500; a doña Bienvenida Martín Sánchez, para la de Tornadizo, con 500; a doña Magdalena Martín Hernández, para la de Fuentes de Masueco, con 500; a doña Elena Rodríguez Alonso, para la de Gema, con 500; a doña Genoveva González Martín, para la de Diosleguarde, con 500; a doña Carlina Martín Fuentes, para la de La Sierrpe, con 500; a doña Sebastiana Méndez Alonso, para la de Atalaya, con 557; a doña Rosa Arrojo Barbero, para la de Peñarandilla, con 550; a doña Brígida Rodríguez Barrueco, para la de Pizarral, con 550; a doña Antonia Bravo Flores, para la de niñas del Villar de la Yegua, con 625; a doña Adelaida Agustín Domínguez, para la de Olmedo, con 65; a doña María de los Dolores Ortiz Rebollo, para la de Cabeza de Caballo, con 625; a doña Petra de San Maximiano, para la de Espeja, con 625; a doña Joaquina Rodríguez Iglesias, para la de Hergujuela de la Sierra, con 625; a doña Romana Guzmán Sánchez, para la de Navamorales, con 625; a doña Bernadina García Pascua, para la mixta de Cordovilla, con 550; a doña Sivilina Pascua Pelayo, para la de niñas de Palacios del Arzobispo, con 625; a doña María G. Martín, para la Bóveda del Río Almar, con 625; a doña Paula Jansero González, para la de Aldea del Obispo, con 523; a doña Agustina Calderón Hernández, para la de Yecla, con 625; a doña Excelsina González Martín, para la de Endrinal, con 625 y a doña Filomena Álvarez Domínguez, para la de Anaya de Alba, con 625.

Por este Rectorado se ha remitido al Gobernador de esta provincia un anuncio de los nombramientos hechos en virtud del concurso único para su publicación en el Boletín Oficial.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, 39 reales las 94 libras sobre vagón.

Cebada, 25.

Algarrobas, 27 1/2.

Garbanzos de 1.ª, 300.

Idem de 2.ª, 160.

Idem de 3.ª, 100.

Alubias de 1.ª, 116.

Idem del Barco, 108.

Todos los precios en reales y por fanega.

Hijos a 17 reales arroba.

Tiempo bueno.

Mercado animado.

(De nuestro corresponsal)

Ciudad Rodrigo.—En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo candeal, 39 y 36 reales fanega.

Cebada, 28.

Algarrobas, 29.

Alubias, 80 y 96.

Mueles ó almortas, 48.

Garbanzos, 90 y 190.

Queso de cabra y Valverde, 5 reales kilo.

Patatas, 3.

Huevos, 4 reales octava.

Carneros, 5 reales kilo.

Corderos, 5.

Primales, 4.

Lomo, 12.

Jamón, 12.

Vino blanco de la Nava, 26 y 32.

Idem tinto de la Sierra, 23 y 30.

Vinagre de uva, 14.

Cerdos de siete ó ocho semanas, de Aceite de Gata a 97 y 100 reales arroba.

Jabón 52 y 54.

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín.—Por la tarde, al parar el címbalo, de la Santa Catedral, rosario, letanía y novena al glorioso San Blas.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misa de media en media hora desde las cinco a las ocho y media; rosario en la de las seis.

A las nueve y cuarto misa conventual por la tarde, a las tres y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas a la milagrosa imagen.

Por la tarde los credos. Purísima Concepción.—Continúa la novena a San Blas.

San Sebastián.—Misa rezada.

Capilla de la Cruz.—Visitas a la Dolores.—A las nueve misa rezada.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y a las ocho misas rezadas.

A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 29:

Estación. 1.713'30 pesetas.

Rollo. 574'27

Zamora. 183'59

Ledesma. 28'00

Puente. 767'52

Matadero. 618'50

Total. 3.885'18 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Fidel García Martín, Ildefonso Hernández Gudiño, Julia Hernández Olivares, Joaquín Pérez Vaquero y Angela Esteban Sáez.

Defunciones

Ángeles Garrasco Moro, Emilia Sánchez Martín, Petra Losada Sánchez y Alfonso Blanco.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Orse, el viajante don Ramón Gallego.

—A ésta acompañado de su señora, el médico don Ramón Acedo.

—De Madrid, don Francisco Escalante.

—De Zaragoza, don Marcelo Díaz y don Antonio Lugar.

—De Burgos, don Andrés Aguirre.

—De León, don José Manuel Hernández.

Han salido: Para Madrid, don Estanislao Villares.

—Para Peñaranda, con objeto de dar a conocer al pueblo peñarandino la laboriosidad de la rondalla Bohemios, el presidente de la misma don Miguel Ramos.

—Deseamos que consiga sus deseos.

—Para Segovia, don Federico Sánchez Cabo.

—Para León, don Segismundo Alberto.

—Con objeto de posesionarse de su destino, ha salido para Ciudad Real el gobernador civil de aquella provincia, nuestro paisano señor Fernández Vicente.

—Se encuentra indispueta la señora doña Pilar Hernández de Vicente.

—Desearemos su pronto restablecimiento.

—La señora de nuestro particular amigo don Luis Huebra, ha dado a luz con felicidad una niña.

—Ayer pasaron el día en ésta don Gonzalo G. de Liaño y señora, de Peñaranda.

—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Emilia Sánchez, tía de nuestro particular amigo don Juan Castillo.

Tanto a éste, como a su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—El próximo sábado se celebrará en el pueblo de Tordillos, el enlace de la bella señorita María Luisa Herrero Cebrán, hija del médico titular de aquel pueblo, con el joven don Bienvenido Jimeno y Bullón, secretario del Ayuntamiento de Alconada.

Deseamos a los futuros esposos muchas felicidades.

hayan vendido los ganados y otros los hayan tenido que llevar a Extremadura, creyéndose que éstos no vuelvan a la localidad.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Miranda del Castañar y Nava de Sotrobal, se ha expuesto al público el repartimiento individual para cubrir el déficit que resulta del cupo de consumos.

El Ayuntamiento de Vitigudino ha acordado abrir un concurso para la construcción en dicho pueblo de uno ó dos pozos artesianos.

Se halla vacante la Plaza de alcaide del Ayuntamiento de Calvarrasa de Atriba, con el haber de sesenta pesetas anuales.

El Ayuntamiento de Afloer de Tormes, en vista de las roturaciones arbitrarias que se vienen cometiendo en los prados de la dehesa boyal, vía pública, etc. de aquel pueblo, ha acordado proceder a practicar un acanamiento.

El Juez de Instrucción de Alba de Tormes cita a un sujeto llamado Evaristo de San J. c, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado para hacerle conocer la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, impuesta por la causa que por hurto se le ha seguido.

Pagos de

The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

EL PLAN DEL GOBIERNO

Consejo de ministros. — Hacienda Ejército

El Gobierno del señor Maura celebró anoche Consejo y el presidente anunció que haría un llamamiento a la clase neutra del país para desenvolver la política conservadora. — El general Loño hace importantes declaraciones sobre las reformas que hará en el Ejército.

Primera serie.

Madrid 31 (3,50 m.)

La nota oficiosa.

Al terminar anoche el Consejo de ministros celebrado por el gobierno del señor Maura, nos fué en tregada a los periodistas que allí estábamos, la siguiente nota oficiosa:

El Consejo comenzó por informar todos los ministros al presidente, del estado en que habían encontrado los servicios de sus respectivos ministerios al tomar posesión.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, expuso a sus compañeros de Gabinete los antecedentes del estado en que actualmente se encuentran las cuestiones de orden público provocadas en Madrid, Valencia y otras capitales, haciendo un minucioso y detenido estudio de las que estaban pendientes de solución al encargarse del Poder los conservadores.

Después se tomaron algunos acuerdos sobre la reclamación y división de las elecciones de diputados provinciales, dentro de la legislación vigente.

El señor Lacierva quedó encargado de publicar las correspondientes resoluciones.

Ampliación del Consejo

Habla Maura.

En la parte de ampliación del Consejo, el presidente, señor Maura, hizo una exposición detallada del programa que se propone desarrollar el partido conservador.

Este hará un llamamiento a las clases neutras del país, pidiéndolas que se decidan a salir de ese perjudicial retraimiento en que viven y tomen parte activa en la vida pública, interesándose por la buena marcha y el engrandecimiento de España, y ayudando al desenvolvimiento de la política eminentemente conservadora.

Espera el señor Maura que en las próximas elecciones generales tomen parte a su favor las masas de la opinión pasiva, indiferente, que ha vivido hasta ahora en completo retraimiento.

En el caso de que esta parte de opinión no respondiera a mi llamamiento, continuó diciendo el señor Maura, entonces adoptaría una enérgica determinación que tendría mucho de excepcional.

Después habló el presidente del asunto relacionado con el problema religioso.

En esta cuestión se declaró partidario de mantener el statu quo.

Combinación militar.

El presidente del Consejo, señor Maura, anunció a sus compañeros que en breve se firmaría una extensa combinación militar, en la cual entraría la capitania general de Cataluña y el cargo de jefe del Estado Mayor Central.

Notas satisfactorias.

Al hacer en el Consejo cada ministro la exposición detallada de los asuntos pendientes en cada uno de sus departamentos, todos dieron al presidente satisfactorias notas de la buena marcha observada en los asuntos de los ministerios.

Algún ministro hizo resaltar ligeras censuras que en la nota oficiosa no se especifican, por tratarse de cuestiones de carácter puramente íntimo.

Todos los consejeros de la Corona se mostraron en este asunto muy reservados, dando la llamada por respuesta a cuantas preguntas les dirigimos los periodistas.

El orden público.

El asunto que con preferencia se trató en el Consejo fué el relacionado con la alteración del orden público en Barcelona y Valencia, que se trató con gran detenimiento.

Las medidas que para reprimir radicalmente el anarquismo catalán han de tomarse, se aplazarán hasta que el gobernador de la ciudad condal, señor Orosio Gallardo, informe detalladamente al Gobierno.

Se sabe que las medidas serán en extremo enérgicas, y que el Gobierno abriga el propósito de acabar muy pronto con el anarquismo en Barcelona.

Respecto a las que se adoptarán en Valencia, los ministros convinieron en levantar el estado de sitio, en vista de que los obreros han vuelto ya al trabajo.

Sin embargo, los consejeros de la Corona darán al señor Moro Pozo, gobernador de Valencia, detalladas instrucciones para evitar en adelante los alborotos que con tanta frecuencia se suceden en la hermosa ciudad levantina.

Las elecciones.

El presidente del Consejo, señor Maura, y el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, pusieron sobre el tapete la cuestión de las elecciones de diputados provinciales, fijando principalmente su atención en la lucha electoral que ha de verificarse en Madrid y Barcelona.

El Gobierno estudia el medio de hacer que en estas dos grandes capitales tenga el partido conservador lucida y numerosa representación.

También trataron del asunto pendiente relacionado con la salida de los diputados provinciales que hizo el conde de Romanones, cuando desempeñó la cartera de Gobernación en el anterior Gabinete.

Además del estudio de estos puntos, el Gobierno se fijará también en acoplar todos los distritos electorales a la división judicial, pues en Barcelona sucede que los pueblos últimamente agregados a la capital, siguen figurando como centros de otros distritos.

Algunos diputados barceloneses han pedido algunas reclamaciones y rectificaciones en el censo, mediante las cuales, Barcelona podrá elegir en la futura etapa electoral, cuatro diputados provinciales más.

Anticipo de las elecciones.

El señor Maura expresó su deseo de anticipar las elecciones generales, con objeto de que puedan abrirse las Cortes en los primeros días del mes de Mayo, mostrándose conformes con ello todos los ministros.

La Hacienda.

El Consejo se ocupó, por último, del actual estado de la Hacienda y de la necesidad de adoptar medidas descentralizadoras.

Después del Consejo.

Los comentarios que en los centros políticos se han hecho esta noche, relacionados con el Consejo celebrado por el gobierno del señor Maura, han sido muy diversos.

En el punto que los políticos han fijado más su atención, es en el relacionado con los propósitos que abriga el presidente de hacer un llamamiento a la clase neutra del país, para hacer que ésta ayude a los conservadores en el desenvolvimiento de su programa.

La opinión dominante ha sido la de que el señor Maura, conseguirá llevar más adeptos a su partido, aunque sean pocos, mientras otros

aseguraban que con ello, el Presidente, nada adelantaría, porque su llamamiento caería en el vacío.

Otros hubo que afirmaban que el señor Maura, al abrigar este propósito, sólo se proponía hacer un recuento para saber con las fuerzas que en el país contaba el partido conservador.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que Maura hará el susodicho llamamiento que promete dar juego.

Hacienda Ejército

Reformas de Loño.

El ministro de la Guerra general Loño, ha hecho importantes declaraciones, relacionadas con la vida y organización del ejército español.

El ministro ha dicho que sus propósitos se encierran en pocas palabras.

Quiere el general hacer un ejército para la guerra más que para la paz.

Loño, con gran sinceridad, ha declarado también que él no tiene hecho ningún proyecto de reformas, porque nunca pensó llegar a ser ministro.

Sin precipitaciones de ningún género, sólo mirando al bien y a los intereses de la patria y del ejército, el ministro planteará y resolverá las reformas que se le ocurran, todas dentro de lo justo y vistas las necesidades del país.

Pretende el ministro que haya en filas hombres y que tengamos unidades de todas las armas, no viviendo en cuadro, y para eso muy reducido, como ahora sucede.

Con este fundamental problema, podrán acreditar sus aptitudes desde el general más elevado, hasta el último subalterno.

Para que en el ejército se puedan hacer estas innovaciones de progreso, es necesario que haya tropa, que todos seamos patriotas, que vayamos con el alma y la vida a engrosar las filas del ejército y que se evite en lo posible la desertión, educando a los hombres en el santo amor a la patria.

Hay que fijar el tipo del ejército y hacer que éste responda a las necesidades de la nación y a las de su política internacional.

El Estado precisa que el Parlamento, el pueblo mismo, determine el tipo del ejército que se varíe, si no puramente en circunstancias especialísimas.

Después se puede empezar, en estas circunstancias, la reorganización completa del Ejército, que no es más que obra de algunos años.

Marchando por este camino podrá irse variando, aunque sea paulatinamente el alto personal, amotizando también varios destinos, que andando el tiempo resultarán inútiles, pero que hoy son necesarios para la vida del ejército, por encontrarse éste en las condiciones pesimas en que se encuentra.

Hay, asimismo, que reorganizar el Estado Mayor, concretando a sus individuos sus verdaderas funciones y dándole prestigio que hoy no tiene y elevándolo a la altura que merece.

El ministro, señor Loño, se extiende en otras consideraciones de carácter puramente administrativo y termina sus declaraciones anunciando que tiene el propósito de construir amplios e higiénicos cuarteles en varias poblaciones que carecen de locales buenos e incapaces para atender a las exigencias de la movilización de las tropas, anunciando, al mismo tiempo, que aumentará el sueldo a los capitanes.

Las reformas del general Loño han sido muy bien acogidas por los elementos militares que las conocen.

Parece ser que el ministro no parará en esto, y que en breve anunciará otras de suma importancia y trascendencia.

DE PROVINCIAS

Jovenzuelo detenido.

De Barcelona telegrafían un suceso que, al principio, apareció revestido de alguna importancia.

Un muchacho de corta edad estaba ocupado en la plaza de Sepúlveda pegando en una pared un cartel que decía:

«Soy el autor de la bomba de la Rambla de Canaletas. Dentro de poco tiraré otra.»

La policía, que lo sorprendió en esta operación, lo detuvo creyendo había conseguido capturar a un verdadero anarquista.

Presentado el detenido al Juzgado é interrogado por el señor juez, manifestó que había colocado el letrero únicamente porque leyó en los periódicos noticias referentes a otros letreros de la misma índole que han aparecido en las paredes.

Los sucesos de Valencia

Continúa sin resolver la cuestión de Valencia.

Ayer se situaron en la Ronda de Guillén Castro gran número de huelguistas con objeto de impedir que entraran a trabajar los obreros empleados en los talleres emplazados por aquellos lugares.

Los huelguistas ejercieron coacción sobre algunos obreros que pretendían cumplir con su obligación.

Viendo que la mayor parte de los empleados desoían sus indicaciones, apedrearón los talleres.

La Guardia civil salió inmediatamente del cuartel y dió algunas cargas, logrando disolver los grupos.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Se nota que los huelguistas están cansados de su actitud y no será difícil que abandonen dentro de poco la huelga para volver al estado normal.

Ciento veinticinco obreros se han dirigido ya a sus antiguos patronos pidiéndoles ingresar de nuevo en sus obras.

En los muelles no se ha interrumpido la carga y descarga de los buques.

La opinión pública está muy excitada esperando una resolución pronta del conflicto.

Créese que el nuevo gobernador trae instrucciones del señor Lacierva para devolver la tranquilidad a Valencia.

Horrorosa tormenta.

Comunica de Albalat que sobre aquella villa ha descargado una horrorosa tormenta.

Durante largo tiempo se desencadenó un terrible huracán acompañado de agua y granizos.

Todos los campos han quedado destrozados, habiéndose perdido la cosecha por completo.

Multitud de casas se inundaron, viniéndose abajo algunas de ellas. Las pérdidas materiales son considerables.

Gran número de familias quedan en la mayor miseria. Se piensa recabar auxilios del gobierno.

Estragos de la viruela.

De Granada telegrafían que en Campotejar está haciendo verdaderos estragos la enfermedad de la viruela.

Casi todo el pueblo está atacado de tan asquerosa enfermedad, siendo numerosas las víctimas que ocasiona.

El gobernador de Granada ha tomado todas las medidas necesarias para aislar el foco de infección, y así evitar la propagación.

Diligencia asaltada.

De Orgiva comunican que al salir de aquel pueblo la diligencia, una cuadrilla de ladrones se presentó en la carretera armados de trabucos, obligando al cochero a parar el vehículo.

Una vez que consiguieron su objeto despojaron a todos los viajeros de cuanto dinero y objetos de valor llevaban consigo.

También se apoderaron de la valija que contenía 5.000 pesetas en valores declarados.

Los bandidos no han sido encontrados.

La benemérita trabaja activamente para capturar a los ladrones.

Los maestros.

Según los telegramas que se reciben de varias provincias españolas, parece se va agravando el conflicto provocado por los estudiantes de las Normales, que se muestran disconformes con la disposición del señor Jimeno, creando los cursos normales.

Los alumnos de Santiago de Compostela han enviado a sus compañeros de Madrid una adhesión a la conducta y se han declarado en huelga.

No volarán a entrar en clase

hasta no obtener del ministro de Instrucción pública la derogación del decreto de su antecesor.

Desórdenes en Loja.

Se reciben noticias de Loja dando cuenta de los desórdenes ocurridos en aquella villa.

Alarmado el vecindario por la subida de precio en las substancias alimenticias, recorrió las calles en actitud nada pacífica, para protestar del encarecimiento de los comestibles.

Algunas tiendas fueron asaltadas apoderándose la gente de todo lo que en ellas había.

La Guardia civil tuvo que salir a la calle, logrando disolver los grupos sin necesidad de echar mano a las armas.

Capitán herido.

De Barcelona telegrafían que ha sido reconocido el capitán de artillería herido por una de las bombas últimamente colocadas, y al pretender hacerlas explotar en el campo de experimentación de la Bota. En una camilla se le trasladó a Pueblo nuevo.

Llevado al Hospital se le aplicaron los rayos X, pudiéndole apreciar una herida en el ojo derecho, otra en el cuello que presenta varios orificios de entrada y salida con algunos desgarras; las manos y las piernas también las tiene lesionadas.

Le ha sido amputado el dedo índice.

Soportó la cura con un valor extraordinario.

Caso de no sobrevenir complicaciones se salvará.

Individuo sospechoso.

A última hora de la tarde corrió por Barcelona un rumor que fué a aumentar la intranquilidad en que viven los habitantes de la ciudad condal.

Se decía que la policía había detenido a un sujeto vestido con traje de pana en el preciso momento en que se disponía a colocar un objeto en el urinario del paseo de Colón, frente al manicomio.

El rumor público cree se trataba de un nuevo atentado anarquista.

Ha sido muy alabada la oportunidad del servicio policiaco, que quizá haya evitado nuevas desgracias.

El detenido ha manifestado que está empleado en el muelle del puerto.

Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador.

DEL EXTRANJERO

Un nombramiento.

Comunican de París que ha sido nombrado ya el director general de seguridad.

Briand dimisionario.

Según los informes que se reciben de la capital francesa parece un hecho la dimisión de Mr. Briand.

La causa ha sido la sesión de la cámara en que se discutió su ley de separación y que fué desfavorable para el proyecto.

Catástrofe en una mina.

De Charleston telegrafían que en aquel centro minero ha ocurrido una horrorosa catástrofe.

En una de las minas el grisú á

ocasionado una explosión originando el derrumbamiento de las galerías.

En el interior se encontraban 80 obreros.

Se trabaja desesperadamente para salvarlos.

En las minas se desarrollan escenas desgarradoras.

RIVERA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 500 palabras.

ANUNCIO.—Se cede en renta ó traspaso una fábrica de curtidos con máquinas y herramientas modernas y abundantes aguas, situada a un kilómetro de la estación del ferrocarril, y tiene cabida para curtir diez mil cueros al año. Informes y demás, en Béjar señora Viuda de Diaz Amador. 30-2

ESCRIBIENTE MERITORIO.—Si algún chico, no menor de catorce años, con buena letra, desea adquirir conocimientos prácticos para secretario de Ayuntamiento ó Juzgado municipal, podrá ser admitido, si goza buena conducta, en la secretaría de un pueblo inmediato a la capital. Nada le costará el aprendizaje y percibirá retribución por los trabajos que preste. Darán razón en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

SE VENDE una parcela de terreno en el pueblo de Almenara, al sitio de nombrado «Camino de las Viñas», de cabida como de una fanega, de primera calidad, puesta de alameda de nogallos; el número de estos es de unos novecientos cincuenta, de diferentes tamaños, cerrada de piedra y puede regarse. El que desee enterarse puede dirigirse en Almenara a Florencio Bajor y en Salamanca con Dámaso Cabezas. 8-2

SE VENDEN treinta ó cuarenta vigas de nogal en la titlada «Alameda del Cabildo». Para informes, Blas Polo, Topas.

Como más antiguo, acreditado y económico, recomendamos EL Centro Barcelonés, QUINTAS. Véase anuncio en cuarta plana.

SE NECESITA un inspector para el Colegio de San Ildefonso, Juan del Rey, 8.

SUBASTA.—Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 7 de la calle del Jesús de esta ciudad el día 10 de Febrero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Trifón Ledesma. El pliego de condiciones se halla expuesto en dicha Notaría. 15-14

EXTRAVIO DE CABALLERIAS.—De Campillo de Salvierra se extraviaron, el 26 de los corrientes, dos caballerías de las señas siguientes: Una jaca de seis cuartas de alzada, de tres años, pelo castaño, pialva de las dos patas, extrallada, con crin y cola cortadas. Un caballo de siete cuartas de alzada, de cinco a seis años, pelo castaño, cola y crin cortadas; responde al nombre de «Huro».

El que los presente ó de noticia de su paradero al señor juez de dicho pueblo, se le gratificará. 3-2

TRASPASO.—Liquidación y arriendo de local, se hace por no poder atender sus deudas, del comercio ultramarino «Nuevo Mundo», Lonja de la Cárcel, 5. Para tratar, con sus dueños A. Hernández é Hijo, afueras de San Pablo, almacén de hierros. 5-2

CLINICA ESPECIAL DE LAS VISTAS DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 3.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

SE VENDE la casa de la plaza de la Verdura, número 3, con agua en todos los pisos y retretes modernos. Para tratar con Hijos de M. García, comercio, Plaza Mayor, número 1. 15-8 SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Ojiva.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat.

¡ATENCIÓN!

La antigua y acreditada camisería y corbatería de la viuda de M. Peláez, establecida en la calle de la Rúa, números 1 y 3, se ha trasladado enfrente de su antiguo comercio, número 8. 15-5

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUÉ ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENÉRGICO;

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, EN LA CUAL SE PUEDE CONFÍAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD: resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

¡ No mas enfermedades!
¡ No mas noches sin dormir!
¡ Los niños gorditos y sonrosados!

“EL PESCADOR CON EL PESCADO”

en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas enérgicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott. En todas las farmacias. Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franco a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

BACHILLERES

El día 1.º de Febrero darán principio en el Centro-pensión Mañes las clases especiales de preparación para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en Junio próximo y que tan excelentes resultado han dado siempre. Honorarios módicos. Detalles al director DON JOSE MAÑES CASAUX, Silencio y Tostado, 1. 15-5

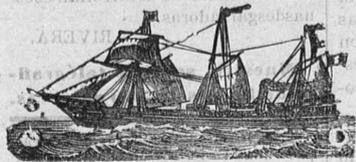
SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, ceguera, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Redilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata



Línea de la Plata.-Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de Febrero de 1907, el magnífico vapor correo rápido

CAP BLANCO

Este vapor como el König Friedrich August, hace la travesía de Vigo y Buenos Aires en 14 días.

Línea de Pará y Manaos. - Viaje de ida.

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de Enero, el vapor correo rápido

ANTONINA

Hamburg Amerika Linie. - Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 4 de Febrero de 1907 el vapor correo rápido

ALBINGIA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida. Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita. -Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez, Ciebra y Compañía, Cañada de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderero y materiales de construcción, frente á Calatrava.

Higinio Gómez, tejedores de lino, San Juan, 33.

Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Meyer.

The Anglo-Argentine Shipping Company

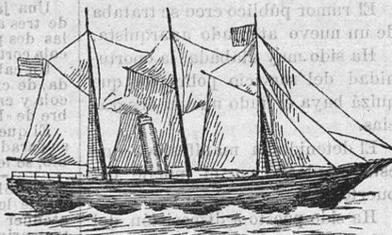
LIMITED

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil en los magníficos vapores de la Compañía ANGLO-ARGENTINA

Servicio cada tres semanas por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Tonicitas

Table with 2 columns: Ship Name, Tonicitas. Includes Mancherter City, La Blanca, Argentino, Guardiania, Kaipara, Star Victoria.



El 13 de Febrero de 1907 saldrá directamente del puerto de Vigo, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo magnífico vapor, botado al agua en 17 de Septiembre de 1906, en los grandes astilleros de Sunderland (Inglaterra),

GUARDIANA

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. -El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano - URZALIZ, 19, VIGO.

Por 36 duros á Buenos Aires

GRATIS al Canal de Panamá.

Informará en Salamanca don JOSÉ SANCHEZ MARTIN, calle del Azafranal, 44. 20-20

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (Salamanca)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfuro-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoadá. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. -Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Cochero diario desde Salamanca al Balneario. - Toda la correspondencia al Administrador.



Vapores correos ingleses de la Compañía del Pacifico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacifico y del Brasil.

Precios desde Coruña á Montevideo y Buenos Aires: Pasaje entero, 180 pesetas; medio pasaje, 92'50; cuarto pasaje, 48'75.

Para más amplios informes y despacho de billetes, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

El nuevo modelo "Adler Visible,"

es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

Pídanse estálogos mediante la remisión del franqueto á la Delegación general para España: O to Streiberger. - Apartado de Correos. 335. - Barcelona.



Centro Barcelonés. - Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Garmen, 42, 1.º, Barcelona.

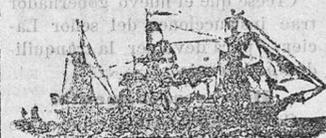
Esta antigua Asociación que suscribe constantemente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por SETECIENTAS CINCUENTA PTAS., ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir

que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales, hasta la época de la redención de los mozos.

Esta condición es la ÚNICA que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte, ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación.

Informes y suscripciones á nuestro Delegado en la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Travesa, 14, 2.º, Salamanca.



LA VELOCE

Nueva línea de vapores rápidos á la América del Sur (República Argentina).

Navegación á vapor (Génova)

Viajes rápidos en catorce días á Buenos Aires desde los puertos de Cádiz, Vigo y Coruña.

Rebaja de precios desde el día 15 del corriente mes de Enero en adelante.

Tres magníficos vapores rápidos y directos cada mes.

El día 2 de Febrero se despachará lijamente de la Coruña directo á Buenos Aires, el magnífico vapor correo de la compañía Hamburguesa

CAP ROCA

El día 21 de Febrero también se despachará lijamente de la Coruña, el rápido vapor correo de la misma compañía

CAP FRIO

Estos vapores emplean solamente catorce días desde la Coruña á Buenos Aires, pues hacen el viaje directo sin ninguna escala. Llevan cocineros y camareros españoles, dando al pasajero un bien condimentado y abundante cocido con pan fresco y vino á todas las comidas.

Agente y representante matriculado en Salamanca, de estas importantes compañías navieras don Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, quien facilita toda clase de detalles.

No comprometer ni tratar con otras compañías sin antes conocer las condiciones de estas tan importantes.

POR TREINTA Y CUATRO Duros A BUENOS AIRES GRATIS AL BRASIL Y PANAMÁ



EL FENIX

(FUNDADA EN 1819)

Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA

Table with 2 columns: Garantías, Valor de las acciones, Simiestros pagados. Details insurance amounts and values.

Representante apoderado en esta provincia:

D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

Funeraria

de

Manuel Rodríguez

Primera casa en féretros de madera y coronas de pluma y porcelana CORRILLO, 28--Salamanca

Servicio permanente

IMPRESA Y LIBRERIA FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos.

Actualidad en toda clase de trabajos de tipografía.

Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etc.

Escuelas de funeral y rectoratos de todas clases y precios.

Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.

Todas las máquinas de impresión son modernísimas y están movidas eléctricamente.

Ramos del Manzano, 42, Teléfono. 67.

Rúa, 25, Teléfono. 68

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El BANCO ARAGONES DE SEGUROS, con domicilio en ZARAGOZA, COSO, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las cajas del Estado.

También admite seguros dobles, para niños y niñas, de MIL á MIL QUINIENTAS pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del BANCO ARAGONES en Salamanca, don Lucio Santa Catalina, calle San Justo, 1.

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

VIVEROS Y PLANTACIONES

DE

VIDES AMERICANAS

Injertos. - Barbados

Estacas injertables

Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Pilar Tavera Domínguez

Corte español y francés

21. Plaza Mayor, 21, 2.º

Confeciona toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines de París y Viena.

Especialidad en equipos para novias y todo género de ropa blanca.

Precios sin competencia.

Lecciones de corte y confección á precios sumamente económicos.

Gratis para los pobres, de siete á nueve de la noche.

Para criadas, un día á la semana.

21, Plaza Mayor, 21.

Máquinas. - Se vende una de imprimir UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 x 115 centímetros. Imprime 71 x 102. Tirada de 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia FOURIER ENFERRES. Esterotipa 29 x 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.

Del precio informarán en la administración de este periódico.

SABAÑONES se curan usando la Ambarina de García Mayor. - De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y droguería de Justo Bajo, San Justo, y en Ciudad-Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salicio. - Precio del frasco una peseta.